



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

## LICITACIÓN


# ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN

ASISTENCIA TÉCNICA AMBIENTAL INTEGRADA EN LA FÁBRICA DE PAPEL DE BURGOS

REFERENCIA: PA BU MDA 398693

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	ABIERTO
<b><u>RECTIFICACIÓN</u></b>	<p>Tanto en los pliegos de condiciones como en el anuncio de licitación para este procedimiento, se ha detectado un error en los criterios de valoración aplicados.</p> <p><i>Los servicios a realizar son técnicos, servicios estos de carácter intelectual tal como reconoce expresamente la disposición adicional 41ª de la LCSP, por lo que la valoración de la adjudicación ha de contener al menos 51 por ciento de criterios relacionados con la calidad, ya sean estos evaluables mediante juicio de valor (criterios técnicos "subjetivos") o mediante cifras o porcentajes (criterios técnicos "objetivos"). Y el criterio económico, no relacionado con la calidad, podrá ser como máximo el 49 por ciento.</i></p> <p><b><u>Con el fin de rectificar el criterio originalmente aplicado, se publican nuevamente los pliegos tanto de prescripciones técnicas como de condiciones particulares, ampliando el plazo de presentación de ofertas.</u></b></p> <p><i>El presente anuncio, así como lo pliegos de condiciones publicados anulan y sustituyen a los publicados con anterioridad.</i></p>
Plazo previsto de ejecución	<p>El plazo de ejecución del contrato será de 1 año, a contar desde la formalización del correspondiente contrato</p> <p>El órgano de contratación podrá acordar la prórroga de la contratación por un año, debiendo comunicarla al contratista en</p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



	<p>un plazo no inferior a dos meses de la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.</p> <p>En cualquier caso, la duración máxima de la contratación no podrá ser superior a dos años.</p>
Características y requerimientos	<p>Según pliegos de condiciones adjuntos</p> <p><i>Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir <b>copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.</b></i></p>
Presupuesto máximo de licitación	<p>El presupuesto máximo anual del SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AMBIENTAL INTEGRADA EN LA FÁBRICA DE PAPEL DE BURGOS en los términos del Pliego de Prescripciones Técnicas, se fija en el siguiente importe:</p> <p>Cifra en letra: CUARENTA MIL EUROS Cifra en número: 40.000 euros.</p> <p>El importe total estimado en caso de ejecución de la prórroga prevista en el presente pliego se fija en el siguiente importe:</p> <p>Cifra en letra: OCHENTA MIL EUROS Cifra en número: 80.000 euros</p> <p>Dichos importes se consideran excluido el IVA correspondiente, que deberá constar en partida independiente.</p>
Garantía Provisional	<p>De acuerdo con lo previsto en el artículo 106 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional.</p>
Criterio de valoración de ofertas	<p>a) Criterios económicos Hasta 49 puntos</p> <p>b) Criterios técnicos Hasta 51 puntos</p>
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	<p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico:</p> <p><a href="mailto:dmateos@fnmt.es">dmateos@fnmt.es</a></p> <p><a href="mailto:alejandro.rubio@fnmt.es">alejandro.rubio@fnmt.es</a></p> <p><a href="mailto:igarrido@fnmt.es">igarrido@fnmt.es</a></p> <p>Las consultas relacionadas con el pliego de prescripciones técnicas se dirigirán a:</p> <p><a href="mailto:mariberas@fnmt.es">mariberas@fnmt.es</a></p>




Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

# PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del día 22 de diciembre de 2020
Lugar para presentación de ofertas	<p>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h</p> <p><b>Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.</b></p> <p><i>Les comunicamos que la FNMT-RCM actualmente está desarrollando una plataforma electrónica que cubrirá la totalidad del proceso de contratación de la entidad, mientras tanto, y con independencia de los apartados afectados en el pliego de condiciones particulares o en la invitación remitida, se admite de manera extraordinaria, si ustedes lo consideran oportuno, la presentación de sobres mediante correo electrónico con un protocolo especial que se incluye como <b>anexo VI del pliego de condiciones particulares.</b></i></p>
Apertura de sobres	<p><b>Apertura pública de oferta técnica:</b> 11 horas del día 11 de enero de 2021</p> <p><b>Apertura pública de oferta económica:</b> 11 horas del día 15 de enero de 2021</p>
Lugar para apertura de sobres	<p>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid</p>
Enlace DEUC	<p><u>Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos</u></p> <p>PASO 1.- Entrar en el enlace</p> <p><a href="https://visor.registrodelicitadores.gob.es/esp-web/filter?lang=es">https://visor.registrodelicitadores.gob.es/esp-web/filter?lang=es</a></p> <p>PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"</p> <p>PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"</p> <p>PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador).</p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta).

PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.


Nota informativa

*La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.*

*Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.*

*Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web ([www.fnmt.es](http://www.fnmt.es)).*

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>